

“COLOQUIO DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA CDMX: AVANCES Y PROSPECTIVAS”

En términos del artículo 65 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales tiene la obligación de evaluar la política y programas sociales implementados por el Gobierno de la Ciudad de México por sí o, a través de instituciones de investigación científica o de educación superior de reconocido prestigio. Consecuentemente, al inicio de la VII Legislatura se suscribió un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objeto de realizar la “Evaluación de Políticas y Programas Sociales implementados por el Gobierno de la Ciudad de México”.

Fue así que la Comisión, en su 8ª sesión ordinaria de 07 de noviembre de 2017, determinó llevar a cabo de un coloquio de especialistas, en el que se presenten y discutan los resultados preliminares de la evaluación realizada, y para el cual se han considerado los siguientes paneles.

Ponencia Magistral

Objetivo:

La Universidad Nacional Autónoma de México, institución responsable de la evaluación, expondrá la metodología, hallazgos y conclusiones de la “Evaluación de Políticas y Programas Sociales implementados por el Gobierno de la Ciudad de México”.

1. Panel “Resultados de la Evaluación de Políticas y Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal-Ciudad de México 2015-2016”.

Objetivo:

Discutir la metodología, hallazgos y conclusiones desde el punto de vista de la Sociedad Civil y las autoridades competentes en materia de Desarrollo Social.

2. Panel “Usos de la evaluación e impactos en las políticas públicas”

Objetivo: Discutir los aspectos, criterios, metodología y premisas para evaluar la intervención gubernamental en el desarrollo social, así como los usos que se dan a las evaluaciones que se realizan sobre políticas públicas.

3. Panel “Prospectivas de la evaluación en México: hacia la transversalidad y la transparencia”

Objetivo: Contar con opiniones de académicos expertos sobre los retos de la transversalidad para las políticas públicas de la Ciudad de México, así como discutir, y en su caso, cuestionar, el estado actual de la rendición de cuentas en la materia.

Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales



Las actividades del coloquio han sido organizadas de acuerdo con el siguiente:

PROGRAMA

Coloquio "Resultados Preliminares de la Evaluación de la Política y Programas Sociales de la Ciudad de México: Avances y Perspectivas"		
Horario	Actividad	Participantes
09:00 - 09:30	Registro	
09:30 - 10:00	Inauguración	Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales, ALDF VII Legislatura
10:00 - 11:40	Ponencia Magistral	Universidad Nacional Autónoma de México
11:40-12:00	RECESO	
12:00-13:00	Panel "Resultados Preliminares de la Evaluación de la Política Social"	Consejo de Evaluación para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A. C
13:15-14:15	Panel "Uso de la evaluación e impactos en las Políticas Públicas"	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Universidad Autónoma Metropolitana Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México, A. C.
14:30 - 15:30	Panel "Prospectivas de la evaluación: hacia la transversalidad y la transparencia"	Facultad de Economía, UNAM Transparencia Mexicana, A. C. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
16:00	CLAUSURA	

Fecha: 28 de noviembre de 2017

Horario: 09:00 a 16:00 hrs.

Sede: Auditorio Benito Juárez, Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Domicilio: Plaza de la Constitución número 7, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000.

Entrada libre. Sujeto a capacidad de aforo.